



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

Salta, 18 de abril de 2013

EXP-EXA N° 8.040/2013

RESD-EXA N° 185/2013

VISTO estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Tutores Pares para la asignatura Matemática 1, de las carreras: Profesorado en Química, Profesorado en Física (Plan 1997), Analista Químico, Licenciatura en Química (Plan 1997 y 2011), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), hasta el 30/11/2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora actuante, designada por RESD-EXA 140/13, para evaluar a los postulantes emitió dictamen unánime, que corre a fs. 45 – 47.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 50, aconseja aprobar el acta de dictamen y designar a los merituados en primer y segundo lugar, como Tutores Pares para la asignatura Matemática 1.

Que se hace necesario contar con la colaboración de los tutores alumnos –lo más pronto posible– en las cátedras de primer año.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad - referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 45 – 47, de las presentes actuaciones.

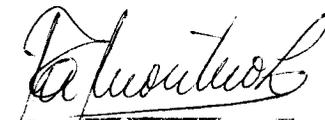
ARTÍCULO 2°.- Designar a Dante Jesús Aguirre, D.N.I. N° 30.384.758 y Adriana Mercedes Quispe, D.N.I. N° 26.627.136, como TUTORES PARES para la asignatura Matemática 1 de las carreras: Profesorado en Química, Profesorado en Física (Plan 1997), Analista Químico, Licenciatura en Química (Plan 1997 y 2011), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), desde el 22/04/13 hasta el 30/11/13, con una retribución de Pesos Seiscientos (\$600,00) mensuales y un desempeño de diez (10) horas semanales.

ARTÍCULO 3°.- Imputar las designaciones precedentes, al fondo asignado en el marco del mencionado Proyecto.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente establecido que el responsable de cátedra elevará mensualmente informe al Decanato, del desempeño de los Tutores Pares.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a: Dante Jesús Aguirre, Adriana Mercedes Quispe, Responsable de Cátedra de Matemática 1 (Ing. Gilda Tirado), Responsable del Subproyecto – Exactas -Acciones Complementarias de Becas Bicentenario (Lic. Ana María Aramayo), Departamento Personal, Dirección Administrativa Económica Financiera de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

AMA  
smv

  
MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Lic. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.